

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CÁRTAMA

Anuncio

Con fecha 6 de octubre de 2020, la señora Concejala Delegada de Personal y Recursos Humanos del excelentísimo Ayuntamiento de Cártama, ha dictado Decreto número 2020-3633, por el que se aprueba modificar la composición del tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión como personal funcionario de carrera de una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la plantilla del excelentísimo Ayuntamiento de Cártama y, asimismo, se determina el lugar de celebración del primer ejercicio del citado proceso selectivo, cuya parte bastante tiene el siguiente tenor literal:

(...)

“Primero. Modificar, conforme a la alegación y/o recomendación del ilustre Colegio de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, la composición del tribunal calificador, de tal forma, que figure como suplente del vocal titular, don Fernando Jiménez Rojas, a doña Pilar Vila Herrero (Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Málaga, personal laboral fijo). Por ende, el tribunal calificador queda con la siguiente composición:

PRESIDENCIA

- *Titular:* Don Julio José Enríquez Mosquera (Interventor Municipal del Ayuntamiento de Cártama).
- *Suplente:* Doña Pilar Reina Pérez (Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Torremolinos).

SECRETARÍA

- *Titular:* Don Andrés Guerrero Pérez (Vicesecretario General del Ayuntamiento de Cártama).
- *Suplente:* Doña Sonia Porras Díaz (Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Cártama).

VOCALES

1. *Titular:* Doña Lourdes Aponte Montiel (Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Cártama).
Suplente: Doña Paula C. García Sánchez (Interventora Municipal del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande).
2. *Titular:* Don Francisco Taboada Figueredo (Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Cártama).
Suplente: Don Guillermo Ordóñez Ordóñez (Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande).
3. *Titular:* Don Fernando Jiménez Rojas (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Mijas).
Suplente: Doña Pilar Vila Herrero (Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Málaga).



4. *Titular:* Doña María Luisa Escudier Vega (Arquitecta de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga).

Suplente: Doña María del Mar Carrión Ramírez (Arquitecta de la excelentísima Diputación Provincial de Málaga).

Los miembros del tribunal quedan sujetos al régimen de abstención y recusación establecidos en los artículos 23.2 y 24 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo. Determinar, que el lugar de celebración para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo será el Centro de Formación Francisco Romero sito en calle Chicano, s/n, en Cártama (29570) Málaga.

Asimismo, recordar que la fecha de examen para la realización del primer ejercicio de la oposición para el citado proceso selectivo es el día 21 de octubre de 2020, a las 10:00 horas”.

(...)

En Cártama, a 6 de octubre de 2020.

La Concejala Delegada de Personal y Recursos Humanos, (Decreto Delegación 2020-3491, de 28 de septiembre de 2020), firmado: Antonia Sánchez Macías.

6004/2020